

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

Año V

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa-Sábado 3 de Febrero de 1912

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm. 1054

## LOS SABADOS DE "EL RESTAURADOR"

### Efemérides

#### 3 Febrero

1529.—Creación del Archivo General de Galicia.

1802.—Muere el Conde de Campomanes.

1817.—Nace el geólogo Delesse.

1820.—La ciudad de Valdivia (Chile) cae en poder de los ingleses.

#### 4 Febrero

1794.—Abolición de la esclavitud por la Convención francesa.

1840.—El Duque de Nemours es nombrado rey de los Belgas, habiendo Luis Felipe, rey de Francia, rechazado esta corona para su hijo.

1866.—Batalla de Tetuán.

1878.—Tortosa. La explosión de un barreno, al derribarse las murallas del portal de San Juan, causa la muerte de un niño.

1899.—Muere repentinamente el Duque de Montpensier.

### CRONICAS BARCELONESAS

Enero 29.—De verdadera solemnidad con relación a la acción social española cabe calificar la sesión pública que el Instituto Nacional de Previsión, en cumplimiento de sus estatutos, celebra anualmente para conmemorar la promulgación de la Ley de Previsión popular dictada en 1908, y que ogaño se ha efectuado en Barcelona. Ha sido, según palabras del ilustre presidente de aquella meritisima entidad, Sr. Dato, «por acuerdo unánime del Consejo de Patronato, a fin de expresar el testimonio de sincera simpatía a una laboriosa región donde ha encontrado el Instituto concurrido eficazísimo, así como para confirmar también su cordial aprecio a la benemérita Caja de pensiones para la vejez y de Ahorros, colaboradora del Instituto en Cataluña».

A tan singularísimas pruebas de atención y afecto debía corresponder nuestra ciudad, «archivo de la cortesía» al buen decir del Príncipe de nuestros logenios, como lo hizo, acudiendo a recibir a los delegados cuanto de notable encierra no sólo en el campo de la sociología, sino en las ciencias y las artes, las letras, la industria el comercio, banca, fabricación, política, etc., etc., y llenando el amplísimo e histórico Salón de San Jorge, en el Palacio de la antigua Generalidad de Cataluña, vestido con sus mejores galas: banderas nacionales y regionales en consorcio fraternísimo. Podría hacerlos la demostración de la gran importancia que tiene nuestra Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros; podría reseñar el acto detalladamente; pero prefiero deducir las lecciones prácticas que de él mismo han resultado, contenidas en el discurso del Sr. Dato, del cual me permitiré desglosarlas.

Ha sido la primera una demostración evidéntisima de que el Instituto, completamente extraño a las luchas sociales y políticas, enarbolando blanca bandera de paz y neutralidad, ha conseguido una sincera colaboración económica de todas las tendencias sociológicas y de todos los partidos políticos que actúan en nuestra Patria.

Compobación ha sido de que, habiendo considerado en su fundación como a muestra en el Seguro popular de vida a la nación belga, con tanta solitud se haya procurado imitarla, que ya supera en nuestra nación el éxito de su sistema en algún punto concreto: la libreta municipal española de retiro, iniciada por los Ayuntamientos catalanes y en primer término por el de la villa de Granollers, c yo ejemplo han seguido los de S. Feliu de Llobregat, S. Vicents dels Horts, Cornellá, Rapió y tantos y tantos más.

Por cierto que también con satisfacción nos enteramos de que esta utilísima labor de educación social, ni en la en estudio para su implantación Zaragoza, León y Sevilla, entre otras ciudades españolas, cuyos Ayuntamientos se preocupan en el bien social de sus administrados. Quisiera ir consignando, uno a uno, los extremos prácticos que se deducen de la notable oración del Sr. Dato, más, son tantos, que imposible es contenerlos en el espacio de que disponer puedo. ¡Cómo que encierran la labor del Instituto, profunda, eficaz y constante desde su fundación acá!

Mas, permitid que, en conclusión, os transcriba, con algo de orgullo, ¿a qué negarlo? por lo que a nosotros se refiere, pero con mayor dosis de buena intención por las enseñanzas que encierran los siguientes párrafos finalizados del discurso que vengo comentando: «He de terminar manifestando que, para el éxito de esta patriótica empresa, mucho y muy confiadamente esperamos de la acción de Cataluña.

Los catalanes tenéis, entre otras, esta virtud, y el Instituto Nacional de Previsión espera que el ejemplo que dais los agricultores, industriales, particulares, soldados y obreros, que os habéis adherido a nuestra obra, ha de ser eminentemente educador y eficaz. Educador para las grandes masas, que, desconocedoras de los efectos que los factores dan, empleo del dinero y sucesiva acumulación de intereses pueden producir, han de ir aprendiendo, que dentro de ellas mismas está el germen de una alta potencialidad económica; educador para el elemento patronal, que hoy más que nunca debe sentir los deberes y responsabilidades de la riqueza... y educadora por último, de ese Estado, que, como suprema concreción de todas las fuerzas sociales, tiene el inexcusable deber de propulsar los principios de armonía que eviten la posibilidad de una lucha.

Y a nadie astuten las cantidades que, con tal objeto social, u otros semejantes, se reclamen al patrimonio común, pues todos hemos de disfrutar de ellas; los unos, por la acción directa que el beneficio reporta; los otros, por la tranquilidad moral y material que produce la evitación de cualquier peligro; y, además, no hay que olvidar que las fuerzas vivas de nuestra querida patria no están agotadas ni perdidas, antes al contrario, en muchas de ellas se nota cierto resurgimiento, que inspira confianza para mayores esplendores.

¡Oh! sí, queridos lectores, abriguemos esa confianza y apliquemos todos al logro de ese resurgimiento, lo que cada uno pueda dar de sí. No olvidemos que de la acumulación de los granos de arena se forman montañas. Levemos cada cual el nuestro, a ese gran monte de la regeneración social de España, que ha de ser la única y positiva regeneración.

PASCUAL DE ZULUETA.

### De Acción Social

En Barcelona se ha celebrado la tercera Asamblea nacional del Instituto de Previsión.

Revistió el acto la misma solemnidad que las dos anteriores celebradas en Madrid y San Sebastián, habiendo asistido las Autoridades y representación de todas las fuerzas vivas de Cataluña, especialmente de las entidades de carácter social.

—Con toda solemnidad, realizada con la asistencia de nuestro amado Prelado, se ha inaugurado en Castellón el nuevo local del Sindicato Agrícola que ha reportado y reportará incalculables beneficios para aquella capital y pueblos comarcanos.

### LA SEMILLA

Un grano de trigo menude invisible, en medio de espinos perdido cayó...

Allí le encontraron las nieblas de invierno; allí le besaron la lluvia y el sol.

Y el germen de vida que dentro encerraba, con lento trabajo, con quieta labor, creció, desplegóse, fué planta orgullosa que sobre el espino gallardo se alzó.

Y después la planta cubrióse de espigas, que encendió el verano con áureo color; cargadas de dones, doblada la frente, fueron las más bellas que el dueño cogió.

Buenos sembradores de santas doctrinas, sembrad con ardor, porque hasta entre espinos, porque hasta entre piedras, germinan fecundas, queriéndolo Dios...

TRINIDAD ALDRICH.

MADRID

### SESIÓN MEMORABLE

Podrán decir lo que quieran los ministeriales y la prensa que hace su causa, de las compuestas que aquellos levantan para que no tenga libre curso la opinión, para desviarla y aún secuestrarla; salta la verdad y los ecos de ella llegarán a todas partes desvaneciendo las inexactitudes que se echan a volar y las supercherías que se ponen en obra.

La jornada parlamentaria de ayer será memorable: inaugurada con un discurso elocuente, sincerísimo, del honrado representante de la minoría integrista, continuó con otro formidable del tribuno del tradicionalismo Sr. Vázquez de Mella y tuvo remate con el acto indiscutiblemente trascendental del jefe del partido conservador.

La oración del Sr. Mella fué sencillamente admirable: como obra artística un asombro; como documento dialéctico una maravilla. El Sr. Canalejas quedó materialmente esposado con Lerroux, y entrambos, al conjuro de la palabra soberana del ilustre representante de Pamplona, azotadora como un látigo, cayeron juntos con sus pactos bochornosos y sus secretas alianzas, al hemiciclo del Congreso. El Sr. Canalejas no supo qué responder: el golpe de maza le dejó totalmente aturdido.

El Sr. Maura no pensaba hablar, mas no pudo excusarse de hacerlo después de la grandiosa acusación formulada por el Sr. Mella. De los hechos iluminados por el verbo resplandeciente del insigne tribuno católico partió el jefe de los conservadores para decir, que pues habían vuelto los liberales en la medida de lo posible a aquellos contubernios que impusieron la crisis de 1909 y trajeron, para ser rectificadas, la de 1910, quedaba necesariamente rota la solidaridad entre los partidos constitucionales, y él quería sacudir sus ropas del polvo de la responsabilidad, porque, lo que yo decía en mi anterior artículo, ó no vino a eso el Sr. Canalejas, ó no tendría significado la sustitución del Gobierno que presidió el señor Moret.

El Sr. Canalejas pretendió salir del paso diciendo que todo se reducía a la manera cómo se interpretaban las leyes por uno y otro partido y que de todas formas nunca debe esperarse que el liberal sea una escuela del conservador; pero el Sr. Maura le paró en seco, haciendo observar que no se trata de doctrinas ni de programas, sino de la conducta, de que no preveza la sistemática impunidad de la delincuencia política, de que no fraternicen los obligados a defender a la monarquía con los que se han propuesto por procedimientos extra-legales derribarla.

Los ministeriales siguen diciendo que los discursos de ayer no tendrán consecuencias. Ya lo veremos. No parece que unos peligros tan noblemente evidenciados continúen consentidos. Las ulteriores resoluciones a que ayer aludió el Sr. Canalejas, no se harán esperar. Si sobre el alcázar del Gobierno flota la bandera con la que cayó Moret, éste es quien tiene derecho a ocuparlo.

Miguel Peñafior.

### Son tan malos...

Verdaderamente, son muy egoístas los curas... y lo que es peor... les dan quinque y raya los frailes...

### Sobre la nueva disposición del rezo

Aunque los R.ios. Sacerdotes con sólo leer atentamente las Rúbricas que van al principio del nuevo Salterio, podrán fácilmente ordenar el rezo divino según allí se prescribe, deseosos no obstante de evitarles este trabajo y resolverles las dificultades ó dudas que tal vez pudieran ocurrírseles, vamos a indicar las ligeras modificaciones que se han de hacer en el Diarario diocesano, día por día desde la Dominica de Septuagésima.

Para evitar continuas repeticiones, ténganse presentes las siguientes advertencias generales sobre el modo de ordenar las diversas clases de oficios, y a las cuales nos referiremos, citándolas cada día con su número de orden; de suerte que el día en que pongamos el número (1) quiere decir que el rezo se ordenará como se dice en la advertencia (1), si el (2) como en la advertencia (2) etcétera.

### Advertencias generales

(1) Oficio de Dominica per annum. A las Vísperas: Antifonas, salmos, capítulo, himno y versículo del sábado, ut in psalterio, antif. ad Magnificat y oración propia de la Dominica.—A Maitines: todo como en el salterio; lecciones y responsorios propios de la Dominica.—A Laudes: antifonas excepto en Adviento que son propias, y se dicen también en las Vísperas y salmos del primer esquema de la Dominica, capítulo himno y versículo propio del tiempo, antif. ad Benedictus y oración propia de la Dominica; y en vez de los varios sufragios antiguos el único Beata Dei Genitrix.—A Prima, todo, como en el Ordinario y Salterio, los salmos son Confitemini... Beati immaculati... Retribue. Quicumque y preces (a no ser que se conmemore alguna octava ú oficio doble) Las demás Horas como en el Salterio y Propio

### Equilibrios del Presidente



Si me cortan la maroma, el golpe va a ser para no poder levantarme





# Fábrica de Productos Químicos y Materias para Abonos

## VIUDA É HIJOS DE G. BOADA TRVESSA

Acidos sulfúrico, nítrico y clorhídrico. Sulfatos de hierro, alumina, zinc y sosa cristalizada y calcinado. Cristal de sosa. Nitrato de sosa, etc. Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro, polvo y cristalizado, cobre, potasa y amónico. Cloruro de potasa.—Escorias Thomas, Kainita, Azufre en polvo y flor.

**Superfosfatos de cal de todas graduaciones**  
**Todos los productos son garantizados al análisis contradictorio**  
Fábrica: Marina-Hospitalet. Despacho: Plaza antigua del Borne, 14, BARCELONA

# IMPRENTA DE LA ACCION SOCIAL CATOLICA

O'Callaghan, 5, bajos TORTOSA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una y varias tintas.  
Gran economía en los impresos de propaganda estéticos.  
Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos por delicados que estos sean.  
Para los encargos dirigirse al Administrador de "EL RESTAURADOR"

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas** Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.** Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 12, de Málaga el 14 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.** Servicio mensual saliendo de Génova el (accidental) el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Fernando Póo.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mézagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le son entregados y de la colocación de los artículos cuyos venis, como ensayo, desean hacer los exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.** Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana. El vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

## VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados, con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezarse después de la mordedura antes de diez días.

**Dr. Sabaté** Partos, enfermedades de mujeres y niños.  
ANGEL, 16, TORTOSA

## LA COLMENA-TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases estéticas puede servir á sus parroquianos en igualdad ó mejores condiciones que la mayoría de las fábricas de su especie.

**Aviso á los colmeneros:** En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARRO

## ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.  
Especialidad en la medida.  
Rosa 10—TORTOSA

Se ruega á nuestros lectores que al servicio de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.

## Antigua Fundición de Campanas Vicente Domingo Roses.-VALENCIA

Garantizadas por diez años  
Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas las campanas doy la nota musical que me se pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España; no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

SE ADMITEN Esuelas de defunción  
Para la primera página, hasta las 11 de la mañana.  
En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde.



## Matias López

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial

Depósitos: Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Pla de ce'la Madeleine, núm. 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—Perú, 15-37, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tánger.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrajillo, núm. 55, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pisco.—J. Quiñero y C.ª, Ste. Cruz de Tenerife.—La Extremefia, Manila.

# BANCO ARAGONÉS

SECCION DE SEGUROS  
ZARAGOZA

Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento  
Constituido depósito de Pesetas 200.000, máximo que exige la ley

## REEMPLAZO DE 1912

# SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas.  
Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresadas en concepto de re-denciones á metálico, la respetable suma de Pesetas 3.061.748.

Pídanse detalles á la Dirección general ó á la Subdirección de Cataluña, Lauria, 10, BARCELONA  
ó al agente en Tortosa D. Ramón Vera, Calle Estación

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 Diciembre de 1911.